

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00
Id. 6 . . . 9,00
Id. 1 año . 16,00
Extranjero 1 . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAYÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª línea a una columna 10 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 30; 4.ª, 40; 5.ª, 50; 6.ª, 60; 7.ª, 70; 8.ª, 80; 9.ª, 90; 10.ª, 100; 11.ª, 110; 12.ª, 120; 13.ª, 130; 14.ª, 140; 15.ª, 150; 16.ª, 160; 17.ª, 170; 18.ª, 180; 19.ª, 190; 20.ª, 200 y a ser, 300 pesetas.

Pago adelantado

Banco de Vitoria

Presta al CUATRO POR CIENTO de interés anual sobre valores del Estado, Cédulas del Banco Hipotecario y Obligaciones de la Diputación de Alava y Ayuntamiento de Vitoria.

Vitoria por UNA VISITA Á LA dentro: . . . CASA DE PIEDAD

Una visita á la Casa de Piedad de Vitoria es cosa tan provechosa como entretenida. No me perdonaría yo, después de haberla visto, el delito de no contribuir á que se la conociera y ensalzara, y aunque esta labor mía sea grano de arena, aún así no quiero excusarla: un grano de arena que se meta en un ojo basta para escaldarle y oblitarlo á agotar sus lágrimas, y estas lágrimas pueden ser arena que le quede á un lector en la memoria, y allí le escarben, y le haga añejar los cordones de la bolsa.

Ya sé que la piadosa institución lleva muchos años de existencia, pues la junta, según el libro recientemente publicado por el señor marqués de la Alameda, y que nos ha inspirado esta información, dicho sea esto último entre paréntesis; la Junta, decimos, fué legalizada en tres de agosto de 1778 por real cédula de Carlos III, como ha de haber vitoriano que de ella no sepa. Más puede que algunas gentes no estén bien enteradas de la misión y condiciones de la Casa de Piedad. Con haber crecido la población, se han multiplicado, como es natural, los institutos benéficos, y parece que los antiguos quedan por la inevitable sugestión de lo nuevo sobre sus contemporáneos, como algo en la sombra. En estas circunstancias, el señor marqués de la Real Junta Diputación de Pobres, ha dado á la publicidad su «Resena de algunos asuntos de interés concernientes á la Casa de Piedad de la Ciudad de Vitoria».

El mismo autor, tuvo conmigo la amabilidad de remitirme un ejemplar con atención dedicatória, y después de pasar con avidez la vista por las 55 páginas del folleto, conocí la idea de ir á visitar el Hospicio, para conocer su régimen interior, el funcionamiento de esa Real Junta con prerrogativas forales, y hacer una información de actualidad. Con estos propósitos, ayer á las diez de la mañana, encaminé mis pasos hacia el Hospicio. Penetré en la casa por la portada principal de columnas dóricas, presidida por la estatua de la Caridad, y salí á mi encuentro una menja.

—¿Qué desea hermano?
—Venia á visitar esta santa casa. Acaso tenga noticia de mi visita la Madre superiora.
—Es usted el señor de los Arquillos?
—Sí, hermana, soy Miguel de los Arquillos.
—Servidora recibió el aviso. Ya sabemos que vendría usted á visitarnos, pase, pase.

La dulzura que la menja pone en sus palabras, inunda mi alma de un suave perfume de virtud que de la Casa se exhalaba. Yo admiré á las monjas, á esos seres empleados de la mañana á la noche en cuidar niños pobres, ancianos desvalidos; á esas mujeres que han tomado para sí lo amargo de la vida y con ello labran, como las abejas, la más pura miel en que endulzar la vida de sus semejantes.

Estábamos en una galería cubierta de cristales. Un rayo pálido de sol se filtra por las vidrieras. Detrás de ellas se ve un jardín á la inglesa: macizos verdes, árboles enanos en los que apunatan las primeras hojas. La hermana me conduce á la Mayordoma. —¿Quiere usted pasar? Dentro se encuentra el señor Huete y don Francisco Ayala, y otros señores de la Real Junta. —Pasaré, si señora. —Servidora le acompañaré. Y abriendo una puerta enristalada, la hermana me dice: —Pase usted. Y se retiró.

Estaba ayer de semanero en el Hospicio, el concejal don Gregorio Peña. Cuando el oronista penetró en la mayordoma, los señores de la Junta se disponían á celebrar una sesión. Todos los días se reúnen, velando por la esmerada asistencia de los asilados. —¿Sabíamos que iba usted á venir. ¿Tiene usted prisa? —No. Vengo sin prisa á ver detenidamente esta casa. —Pues nosotros tendremos mucho gusto en acompañarle. —¿No ha visto usted el Hospicio? —Bien, no, señor. —¿Ha visto el nuevo pabellón? —No. —¡Ah! Le ha de gustar. Headvertido que en esta Casa no huele á asilo, no ya á asilo mal oído; sino ni siquiera á asilo limpio; de tal modo se sabe allí recibir y honrar al aire exterior; y respecto de la luz no parece sino que esta casa tiene como la del sevillano aquel, las cuatro fachadas al Mediodía. Se conoce que entre ambos visitantes no dejan un microbio á vida.

Por unos corredores con vidrieras, acompañado de dos miembros de la Junta, dirigimos nuestros pasos hacia la huerta.

El viento, el huerto orza

La lluvia matinal apenas si había humedecido la tierra. Por unos andenes con borde de piedra para separarles de los cuadros de hortaliza, llegamos á la vaquería.

Por el camino vamos hablando de las condiciones higiénicas del Establecimiento.

Hace pocos días, el presidente de la Junta provincial de Sanidad, con el inspector, visitó el Hospicio y salió complacido de su visita.

No falta detalle, ahora, probablemente, se instalará en uno de los locales con puerta á la huerta la estufa de desinfección.

—No es muy necesaria, nos decía uno de nuestros acompañantes. Aquí, al que ingresa, se le baña y se le corta el pelo. Sus ropas se envían al Laboratorio químico municipal. Están previstas todas las prescripciones de higiene, pero, parece que el ministro de la Gobernación desea que en todos los Establecimientos benéficos haya estufa de desinfección, y el Hospicio la adquirirá.

Habíamos llegado á los establos. Son anchurosos, aireados, con ventanas por las que entra alegre el sol, á ambos lados.

Allí vimos vacas suizas y holandesas que dan 14 y 15 litros de leche, á veces más.

Las mejores son Marquesa y Duquesa. Hace poco han muerto dos terneros. Don Antonio Verástegui, lamentaba la desgracia. ¿A qué será debida? La glosopoda no. Otras causas. ¿Cuáles. . .

—¿Vé usted esa mula? —Sí, es un buen ejemplar. —La adquirió en Miranda hace dos años. El Director del HERALDO ALAYÉS me acompañó á hacer la compra.

Vimos una cocina donde se hacen las mezclas para la comida del ganado. Hay allí remolacha y desperdicios de pan. No pesan hambre los asilados, cuando tanto pan se retira de las mesas.

Salimos otra vez á la huerta. Los cobertizos, recientemente construidos, para que puedan entregarse á sus diversiones favoritas los niños y niñas, los días de lluvia, son anchurosos y están dotados de bancos de madera y luz eléctrica.

Al lado de las columnas de hierro que sustentan la marquesina, crecen rosales.

La Junta tiene el propósito de cerrar con alambre los huecos de las columnas, para que se cubran de plantas florecillas con los elavios primaverales.

Cerca de los cobertizos hay W. G. con agua abundante.

Pasamos después á los lavaderos y á la dependencia de hacer la colada. La instalación es moderna.

Los hornos están á ras de tierra y sobre ellos, protegidos por unas barandillas de hierro, las calderas panzudas y relucientes como si fuesen de plata.

En el patio de los chicos hay un frontón. A este patio abren sus puertas varias dependencias de la casa, almacenes donde se guarda el tocino salado y el aceite, etc.

Antes, la Real Junta adquiría estos artículos en pequeñas cantidades, ahora los compra al por mayor, y los almacena en un local adecuado, cuyas ventanas están alambradas para impedir que entren las moscas.

Vimos los almacenes. En aquel momento se estaba abasteciendo el Hospicio de aceite.

Al abrir un pellejo se echaba á un plato una pequeña cantidad de aceite, para ver el color.

Si éste no era á satisfacción de la Junta, representada por el Mayordomo de la Casa, el aceite se volvía atrás.

Los alimentos que se dan en el Hospicio son sanos, escogidos los artículos, en este punto la Junta es muy escrupulosa y no cesa con nadie.

La abundancia de original nos impide continuar hoy esta información. Seguiremos el lunes.

MIGUEL DE LOS ARQUILLOS.

En San Pedro

La Confirmación

Nuestro venerable Prelado ha administrado hoy el Sacramento de la Confirmación á numerosos niños en la Iglesia parroquial de San Pedro Apostol.

Padrinos de la ceremonia han sido los señores marqueses de la Alameda.

El reclamo Del Obispado

Trucando, con notoria mala fé, párrafo, tergiversando conceptos, de un artículo nuestro titulado «El reclamo» que vió la luz en nuestras columnas, trata de escandalizarse la floja y anticuada «Gaceta» dedicándonos un «contradictorio» que nos ha producido fruición intensa, hilaridad júbilosa y desbordante.

Nosotros afirmábamos en aquel artículo que tenemos de las bendiciones prelatiles una idea mucho más elevada que la del mercantilismo que guiaba á «La Gaceta» á suplicar bendiciones de lo alto.

Sosteníamos y sostenemos hoy que las bendiciones así otorgadas no garantizan ni la bondad ni la pureza de la mercancía bendita, no por falta de virtualidad en las bendiciones que somos los primeros en acotar y venerar, sino por vicio y defecto de los que las solicitan y lo averiado de la mercancía sobre que recae la bendición.

Si por un imposible «España Nueva» ó «El País» se hubieran telegráficamente dirigido á Roma en símples de una bendición, estamos seguros hubieran aquellos diarios clerofobos recibido idéntica bendición á la de «La Gaceta» de la que tanto se envanoce.

Para nosotros hubiera tenido indiscutible autoridad ver inserta la del Prelado de la diócesis en sus planas, y esta no lo pudo obtener por entender, con juicio clarísimo, el ilustre prelado, que «La Gaceta», vendría, y en este fué vidente, á ahondar más las divisiones entre los católicos.

Lo de los chocolates benditos que contienen serrín y licoreros con vistas al sublimado corrosivo fué un símil que nos permitimos emplear, y conste que no lo retiramos, para hacer precisamente la semblanza, la vera efigie de la «Gaceta de Alava».

¿Que no simpatiza el diario integrista con el serrín y el sublimado, pues afirmamos que la «Gaceta» es en la prensa católica, con bendiciones y todo, un embudo peligroso, por contener mortifera trichina?

«Cuidarán oportunamente los Arciprestes de la conducción de los Santos Oleos, desde esta capital de la Diócesis á sus respectivos paridos; esta conducción no puede ser confiada sino á sacerdotes ó por lo menos ecclérgicos ordenados in Sacris, quienes se presentarán en la Secretaría de Cámara en la mañana del Miércoles Santo con las ánforas bien limpias y una nota expresiva de las cantidades que estimen necesarias para las Iglesias del Arciprestazgo. Recibidos en esta los Santos Oleos se distribuirán inmediatamente á los Párrocos ó encargados in Sacris, extendiéndose la debida anotación y remitiéndola á la mayor brevedad posible á la Secretaría de Cámara. Los Arciprestes repartirán entre las Iglesias con su acostumbrada equidad los gastos que por este servicio se originaren.

Lo que de orden de S. E. Rvdma. se anuncia por medio de esta circular para conocimiento de aquellas á quienes interesa.

Vitoria 20 de Marzo de 1912.—Lic. ZACARIAS ZUZA, Can. secretario.

Eugenio Mendizábal Médico

Ofrece sus servicios profesionales á la distinguida clientela de su finado padre don José Mendizábal (Q. E. D.) y al público en general que desee honrarle con su confianza, en la calle Moraza, 4 5.º Horas de consulta: de 2 1/2 á 4 de la tarde. Se admiten ajustes.

Junta Provincial de Instrucción Pública

Sesión del 29 de Marzo

Orden de la Dirección general del ramo destinando á la prestación de don Eduardo García Zapatero, maestro interino de Estavillo, que solicitaba se le equiparase con los maestros interinos anteriores á 1.º de Julio último.

Itinerari de visita que para realizarlo en el año actual presente el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Comunicación del Sr. Alcalde invitando á la G. rporación á la Fiesta del Arbol. Comunicaciones de los maestros de Elección, participando la reapertura de las clases seglares.

Acuerdos.—Informe del Sr. Inspector acerca del estado de la escuela de Samaniego.—Aprobado.

Informe del Sr. Inspector acerca de las condiciones de la nueva casa habitación que el Ay.º de Salvatierra pone á disposición de su maestra.—Aprobado.

Idem ítem sobre construcción de la escuela de Urza.—Aprobado.

Idem ídem sobre construcción de nueva escuela en Fregeneda.—Aprobado.

Idem ídem, sobre el estado del maestro y escuela de Turiso.—Aprobado.

Instancia de la Junta administrativa de Manurga solicitando la modificación del acuerdo referente á la sesión para casa del maestro de la sala concejal.—A informe del señor Inspector.

Instancia de la Junta administradora y vecinos de Larriño, recurriendo contra el aumento de sueldo á 500 pesetas para dicha escuela.—A informe de la Junta local y ayuntamiento de Larriño.

Expediente por faltas en el desempeño de su cargo al maestro interino de Antezana.—Que se le aperciba.

Expediente de licencia de don Juan Alonso, maestro de San Indiano.—Que se tramite á la Superioridad.—Que se tramite como informe favorable.

Instancia de la Junta administrativa de Aida, solicitando se le exima del pago de los descuentos escolares correspondientes al tiempo en que ha estado cerrada dicha escuela.—No hay términos hábiles para ello.

Lista de aspirantes á las interinidades vacantes y por vacar en las escuelas de esta provincia.—Aprobada.

Propuesta del señor Inspector comó resultado de su visita.—Aprobada.

Tema de posesión de don Julio Aniel Quiroga y don Bruno Azañu, como Alcalde y concejal respectivamente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.—Se acuerda hacer constar en acta la satisfacción de la Junta.

Bendición Papal

S. E. Reverendísima el Obispo mi señor, haciendo uso de las facultades concedidas por Su Santidad el Papa Pío X, dará la Bendición Apostólica en la Misa solemne que con el favor divino celebrará el día 7 del próximo mes de Abril, festividad de Pascua de Resurrección, concediendo indulgencia plenaria, á todos los fieles que arrependidos de sus pecados, y habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, asistieren á tan solemne y sagrado acto, y rogaran á Dios por los fines de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Lo que de orden de S. E. Reverendísima, se hace presente, estimando á los fieles á que concurrirán con ávida devoción á la gloriosa celebració de Jesucristo Resucitado y triunfante, apresurándose todos con santa emulación á lucrar gracias tan especiales. Su E. Reverendísima una exteña finalmente á sus amados hijos con el mayor y enca ecimiento á rogar por las graves necesidades de la Iglesia Católica, del Soberano Pontífice y de la Nación Española.

Vitoria 20 de Marzo de 1912.—Lic. Zacarias Zuza, Can. secretario.

Circular sobre los Santos Oleos

Habiendo determinado S. E. Reverendísima el Obispo mi señor celebrar Dios mediante los Divinos oficios y consagrar los Santos Oleos el día 4 del próximo mes de Abril, feria V in Cena Domini, se recuerda á los señores Arciprestes lo dispuesto por las Constituciones Sinodales del Obispado, las cuales establecen sobre este particular lo siguiente.

«Cuidarán oportunamente los Arciprestes de la conducción de los Santos Oleos, desde esta capital de la Diócesis á sus respectivos paridos; esta conducción no puede ser confiada sino á sacerdotes ó por lo menos ecclérgicos ordenados in Sacris, quienes se presentarán en la Secretaría de Cámara en la mañana del Miércoles Santo con las ánforas bien limpias y una nota expresiva de las cantidades que estimen necesarias para las Iglesias del Arciprestazgo. Recibidos en esta los Santos Oleos se distribuirán inmediatamente á los Párrocos ó encargados in Sacris, extendiéndose la debida anotación y remitiéndola á la mayor brevedad posible á la Secretaría de Cámara. Los Arciprestes repartirán entre las Iglesias con su acostumbrada equidad los gastos que por este servicio se originaren.

Lo que de orden de S. E. Rvdma. se anuncia por medio de esta circular para conocimiento de aquellas á quienes interesa.

Vitoria 20 de Marzo de 1912.—Lic. ZACARIAS ZUZA, Can. secretario.

Graduad del Prelado

Aparte de las felicitaciones, en persona, numerosísimas han sido las que recibió el Reverendísimo Prelado el día 19 del corriente en su fiesta onomástica; por teléfono, telegrama y cartas. Todas agradece el benditos Prelado con viva gratitud y todas las leyó con vivo interés y singular aprecio. No siendo posible contestar uno por uno á los felicitantes, como fuera su deseo, cumplimos por estas líneas el encargo superior de S. E., que es el expresar á todos su profunda gratitud y afecto pastoral á la vez que el transmitirles su bendición episcopal.

Busca de una partida

Rogamos encarecidamente á los señores Párrocos, Economos, etc., del Obispado que procedan á la busca de la Partida de Bautismo de don José de Izeta. Tal vez y probablemente el segundo apellido era González. Debe de hallarse la Partida que se desea entre los años de 1729 y 1770; hallada que fuere, se servirá remitirla al principal del Boletín, Santa María, 8, principal; donde recibirán buena gratificación.

A las autoridades eclesiásticas de Vizcaya

Accediendo al ruego que nuevamente nos hace en atento oficio el señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya, recordamos á los señores Párrocos, Economos, Notarías y autoridades eclesiásticas de la provincia de Vizcaya la Circular que Nos hicimos nuestra y que se publicó en 25 de Junio de 1909.

Vitoria 26 de Marzo de 1912.—EL OBISPO.

La Circular decía así: «Hallándose en vigor desde el 1.º de Enero del pasado año de 1903 el Reglamento que para la percepción del impuesto del Timbre provincial fué aprobado por esta Excelentísima Diputación con fecha 12 de Noviembre del año de 1907, y percipiéndose en el mismo, en su capítulo XIII del Título II, al tratar de las actuaciones de la jurisdicción eclesiástica, las disposiciones contenidas en su artículo 64 que literalmente dice:

Acción religioso-social EN ALAVA

Objeto de las Congregaciones Marianas.—Ejercicios Espirituales en Antezana

Sublime y sobremanera excelente es el fin que, las Congregaciones Marianas—tan desconocidas por desgracia en nuestra amada provincia de Alava—persiguen, de hacer que los niños, jóvenes y adultos en las congregados, sean cristianos de verdad, cristianos prácticos que buscando su propia salvación y perfección cristiana, trabajen con santo celo y cual ejército de Apóstoles por la mayor gloria de Dios y el bienestar temporal y eterno de sus prójimos, poniendo en ejecución los medios más adecuados para ello, entre los cuales y quizá el principal para conseguir dicho fin, se pueden contar los Ejercicios Espirituales, escritos con tanta abundancia de gracia y luz divina y con la asistencia especialísima de la Inmaculada Virgen María por el ínclito Patriarca San Ignacio de Loyola, tan alabados por los Romanos Pontífices desde Paulo III hasta nuestros días, y tan recomendados por los más insignes Maestros en Santidad y virtud.

Con la práctica de los Ejercicios espirituales se acrecienta la piedad y el amor á la virtud entre los fieles que tienen la dicha de hacerlos y de una manera especial entre los jóvenes que á ellos asisten.

La meditación de las verdades eternas que en ellos se hace, son causa de que el cristiano que ha entrado en ellas con santas disposiciones aprenda á conocer quien es y á donde camina; ordene su vida para evitar el pecado y ame cada día más y más á su Dios y Señor observando su santa y divina ley, y cumpliendo las obligaciones de su estado, y condiciones de cristiano.

Por todo esto, y teniendo además presente que las Congregaciones Marianas que practican los Santos Ejercicios todos los años son las mejor organizadas, las que dan mas gallarda prueba de virtud y santidad, y, sobre todo, les que mas celo demuestran por la gloria de Dios y salvación de las almas, una de ellas la establecida canónicamente aun no hace dos años y de manera tan providencial en la Iglesia parroquial de Antezana, tan rápidamente extendida por otros 22 pueblos próximos y de la cual forman parte la casi totalidad de las juventudes de los misalados, contante con la gracia de Dios y la bendición del Reverendísimo Prelado, insigne congregante y gran bienhechor de ella, ha dedicado los días 23, 24 y 25 del actual á la práctica de dichos Ejercicios Espirituales, celebrándolos con extraordinaria solemnidad y gran concurrencia, no solo de Congregantes, sino de las demás fieles de los pueblos de Antezana, Aranzuz, Astegueta, Apodaca, Artaza, Esterrona, Echavarrí-Viña, Foronda, Gobeo, Gueñea, Mendoza, Mendiguerre, Múrtola, Mandojana, Mendarozqueta, Los Huecos, Legarda, Lopidana, Otaza, Ulivarri-Viña, Yurre, etc. que al frente de la casi totalidad de sus respectivos parrocos y presbíditos por las autoridades judiciales y administrativas del Ayuntamiento de Foronda, han dado con su asistencia, prueba evidente de su fé y deseo de su santificación.

El orador.—De la dirección de los citados Ejercicio ha estado encargado el joven y dignísimo sacerdote, miembro de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paul, reverendo Padre Pedro Caminos, profesor del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que los Padres Paules tienen establecido en la villa alavesa de Murguía.

Los sermones.—Lástima que por insuficiencia de dotes para ello, y por no lastimar intereses del periódico, restándole el lugar que debo dedicar á otros asuntos, no podamos dar amplios detalles de los hermosos discursos que el reverendo Padre Caminos ha pronunciado durante dicho triduo. Bástenos saber que con verdadero celo apostólico ha demostrado el entusiasmo ardentísimo que por la gloria de Dios y la salvación de las almas arde en su corazón, como digno hijo del gran Apóstol de la caridad San Vicente de Paul, tratando en sus discursos de puntos capitalísimos para que sus oyentes arrancasen de sus corazones todo afecto desordenado que los enemigos de sus almas puedan oponerles en el camino de la salvación de las mismas, dándoles instrucciones muy detalladas para que puedan vencerlos.

Primer día.—Y dando á la estampa ligeros apuntes diremos, que el primer día hizo ver lo que en el mundo, vanidad de vanidades y todo vanidad, concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida.

Demóstró los grandes motivos que tenemos para aborrecer al primer enemigo de nuestra alma, por ser enemigo de Dios y á la vez nuestro, los medios oportunistas que están á nuestro alcance para no ser víctimas suyos, ya con el temor de caer en sus enredos y acechanzas, ora huyendo de sus falacias y engañosas máximas y sobre todo acogiéndose al trato con Dios y apartándose de los falsos amigos.

Segundo día.—En el segundo día trató de lo que es la indiferencia religiosa teórica y prácticamente considerada. Las causas que á ella conducen que no son otras que la falta de instrucción religiosa que tanto se nota en la sociedad

Capítulo XIII.—Actuaciones de la jurisdicción eclesiástica.—Artículo 64. Se empleará timbre de 50 céntimos de peseta de class 11.º

1.º En las actas originales de consentimiento y consejo parrocos, que autorizan los Párrocos, Notarías y Autoridades eclesiásticas. Las que fuesen negativas se extenderán en timbre de 10 céntimos, de la clase 12.º

2.º En las certificaciones de partidas sacramentales, de defunción y de actas de consentimiento y consejo que se expidan á petición de parte. No se extenderá más que una en cada pliego.

Los documentos expresados en el precedente párrafo, cuando se expidan por mandato de Autoridad judicial para unir á las causas criminales, jueces de faltas ó expedientes gubernativos, se extenderán en papel común, sin perjuicio del reintegro á que se refieren los artículos 52 y 53 de este Reglamento. Igualmente deberán extenderse en papel común las certificaciones de partidas sacramentales que hayan de unirse á los expedientes matrimoniales de pobres.

3.º En las actuaciones de los Tribunales eclesiásticos, excepto cuando recaiga en debida y legal forma declaración de pobreza, en cuyo caso se extenderán en papel sin timbre.

4.º En los testimonios que se expidan á instancia de parte, de documentos que consten en los archivos eclesiásticos. Cuando se reclamaren por Autoridad competente y en interés público, se expedirán en papel común.

Le encarezco el cumplimiento de cuanto en el mismo se indica, á partir de la fecha de esta, para todos los documentos á los cuales alcance el impuesto de referencia, á fin de que no incurra en las responsabilidades á que en otro caso se haría acreedor.

Bilbao y Junio de 1909.—El Presidente, Luis de Salazar.

BARNIZADORES Y LIJADORES

Se necesita para la fábrica de molduras de don Ignacio Giménez Echevarría y Compañía. Barrio de San Cristóbal 13. 2-1

EN LA DPUTACION Comision Provincial

La sesión de hoy

Quedar enterada de una comunicación del señor Administrador del Asilo provincial participando el fallecimiento del acogido Pablo Uriarte Echevarría, del Ayuntamiento de Barandua, y que se cubra la vacante con el aspirante de turno.

Anunciar nuevamente la subasta para la venta de recursos forestales del monte de Ulivarri-Arana, para el 18 de Abril, á las once.

Que informe la Dirección de Montes en las instancias de don Cosme y don Apolinario Rodríguez, rematantes de recursos forestales del monte de Lagrán, solicitando prórroga para el aprovechamiento de dichos recursos; y en la de don Domingo González de Heredia, vacante de Herma, pidiendo materiales de maderamen para la reparación de una casa de su propiedad.

Pasar á informe del señor Arquitecto de provincia el expediente promovido por el Ayuntamiento de Barrundia solicitando la entrega de un sobrante de recursos forestales para atender á la reparación de caminos.

Que la instancia del pueblo de Lecámbia solicitando se le concedan árboles secos para el consumo en las fogueras, pase á la dirección de Montes para que informe ú ordene la correspondiente marcación de los árboles secos.

Que no existan términos hábiles para conceder al ayuntamiento de Peñacerrada los recursos forestales que solicita para pago del sueldo á un guarda.

Autorizar á los pueblos de Ulivarri y Monteveite para vender la corteza de las leñas foguerales del año actual.

Aprobar los repartos de Hoja de hermandad del ayuntamiento de Apellaniz, y de consumos del ayuntamiento de Ribera-baja, para 1912.

Acceder en principio á las instancias de don José Ramón Oruegui y don Gregorio Ochoa, solicitando el encabezamiento para pago de derechos de peaje en los portazgos de Amézaga y Correo respectivamente, y que el señor Arquitecto proponga las cantidades que han de satisfacer.

Desestimar la rizada de don Patricio Gil contra providencia de la Alcaldía de Labastida impositiva de 5 pesetas de multa por haber conducido de noche su criado un carro sin llevar farol encendido.

Acceder á la súplica del Excelentísimo señor General Gobernador militar relativa á que se construya un pase sobre la carretera de Vitoria á Rioja por Peñacerrada, frente al Hospital Militar.

Aprobar, con advertencias, las cuentas municipales del Ayuntamiento de Mendoza correspondientes al ejercicio de 1910, y los presupuestos adicionales á los ordinarios del año actual de los Ayuntamientos de Labastida y Gamboa.

Regalo del HERALDO ALAYÉS EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN ALAVA EL PREFERIDO POR LOS ANUNCIANTES VALE VEINTICINCO VALES como este dan derecho á un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas

No hay mejor amigo que un buen libro y un día en el bolsillo, dice el refrán. Heraldo Alavés regala á sus lectores 100 duros, les brinda a cada lector en los trabajos de sus colaboradores y amplia información telefónica de Madrid, provincias y extranjero.

El libro escrito, edición al de orava

actual y el libertinaje y desenfreno que hoy reina de las malas pasiones.

Sesaló los inmensos daños que en el individuo produce la indiferencia religiosa siendo ésta una de las principales causas del estado anormal que padece el mundo, cuyo único remedio se habla en la insurrección solidamente cristiana y en el retorno de la moderna sociedad á Cristo Jesús, destronado de ella por la impiedad é indiferencia religiosa.

Apostol entusiasta el Padre Caminos, de la Comunidad frecuente en ella, y á invitación de S. S. Pío X señaló el medio de restaurar todas las cosas en Cristo, reconociéndolo los hombres en la Comunidad, como á Rey de su alma, de su cuerpo y de todo su ser.

Tercer día.—En el último día y á fin de que sus oyentes perseverasen en los buenos propósitos y santas resoluciones que habían formado durante los Santos Ejercicios de amar á Dios, y á sus semejantes como así mismos les excitó, con frase vigorosa á que manifestasen siempre los nobles y elevados sentimientos que en ellos les animaban, ofreciéndose á trabajar por la causa de Dios como hijos suyos, alistándose para ello bajo las banderas del Supremo Capitán Cristo Jesús, como sus soldados, sintiendo celo por la salvación de las almas, siendo apóstoles de sus prójimos en obras de misericordia así espiritual como corporales en la acción práctica de Apostolado consiste en *cuca católica*, ó sea, el conjunto de actos públicos y privados que practican los buenos cristianos para la gloria de Dios y bien de sus semejantes, fomentando el espíritu cristiano, salvando almas, defendiendo la religión, propagando la fe y buenas costumbres, restableciendo la benéfica influencia de la Iglesia Católica en todas las ordenes de la vida, instaurando en ellos á su Divino fundador, hoy destruido por la universal irrupción anticristiana.

Puse ante la consideración del piadoso auditorio al ejemplo que, de acción religiosa y social practicó la Santísima Virgen y que á imitación suya se ejerció en ella *ya privadamente* practicando con fervor y exactitud los deberes religiosos, instruyéndose en la doctrina cristiana fomentando en las casas y pueblos la confesión y comunión frecuente, *ya públicamente* formando parte de Asociaciones Religiosas, como la Congregación Mariana, el Apostolado de la Oración, etc., en las que reunidos y bien organizados los cristianos sinceros, puedan dedicarse á la práctica de las virtudes cristianas y al ejercicio del apostolado; reglas fomentando la buena prensa leyéndola y propagándola con propias y ajenas suscripciones, recomendaciones, limosnas, etc, y desterrando la *prensa mala é impía* no solo de nuestras cosas sino de las del amigo, industrial, comerciante á quien favorecemos con nuestra amistad y con nuestras ompras; no dando el voto en las elecciones á quien no sea católico sin tacha para que los malos no se vayan apoderando del Gobierno de los pueblos y de toda la Nación, y dando el voto solamente á quien se sacrifique por la causa católica, para que así haya Ayuntamientos, Diputaciones, Congresos y Senados formados de personas netamente católicas y sinceramente cristianas.

Tal es, á grandes rasgos señalada, la doctrina expuesta por el virtuoso hijo de San Vicente de Paul, durante los Santos Ejercicios que la Congregación Mariana establecida en la iglesia de Antezana, ha celebrado los indicados días.

El último día, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, y como término de los citados Ejercicios, tuvo lugar en las iglesias de los pueblos ya mencionados una Comunión general, acercándose á la Sagrada mesa, la casi totalidad de sus feligreses, satisfaciéndose de manera tan solemne el precepto del cumplimiento pasual.

Por la tarde tuvo lugar en la Iglesia de la Congregación los cultos de los demás días de Ejercicios, exponiéndose además solemnemente á Su Divina Majestad y dándose después del sermón por el Padre Misionero que tan frágiles recuerdos ha dejado en estos pueblos, la bendición á los objetos piadosos y la Bendición Papal para ganar indulgencia plenaria á todos los que habian asistido á los actos mencionados.

Prueba de la vitalidad y del arraigo que, en los pueblos á que se halla extendida va tomando la citada Congregación Mariana, fué el ingreso de nuevos Congregantes que en el día de la Anunciación de Nuestra Señora quisieron vestir su bendita medalla.

Que todo ello redunde á mayor gloria de Dios, honor de su Inmaculada Madre y luz de las almas!

El último día, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, y como término de los citados Ejercicios, tuvo lugar en las iglesias de los pueblos ya mencionados una Comunión general, acercándose á la Sagrada mesa, la casi totalidad de sus feligreses, satisfaciéndose de manera tan solemne el precepto del cumplimiento pasual.

Por la tarde tuvo lugar en la Iglesia de la Congregación los cultos de los demás días de Ejercicios, exponiéndose además solemnemente á Su Divina Majestad y dándose después del sermón por el Padre Misionero que tan frágiles recuerdos ha dejado en estos pueblos, la bendición á los objetos piadosos y la Bendición Papal para ganar indulgencia plenaria á todos los que habian asistido á los actos mencionados.

Prueba de la vitalidad y del arraigo que, en los pueblos á que se halla extendida va tomando la citada Congregación Mariana, fué el ingreso de nuevos Congregantes que en el día de la Anunciación de Nuestra Señora quisieron vestir su bendita medalla.

Que todo ello redunde á mayor gloria de Dios, honor de su Inmaculada Madre y luz de las almas!

### Sucesos del día

**Armonías conyugales**

Los que pasaban anoche por la calle Nueva Dentro, se asombraban de los gritos nada edificantes que provenían de una de las casas.

Bien pronto se averiguó lo que ocurría, que no era otra cosa sino un marido carinosísimo que había causado erosiones á su esposa.

Para impedir que continuara sus peligrosas expansiones, fué conducido al retén, pasando la noche y de donde ha salido esta mañana, dispuesto á comportarse con más comedimiento en adelante.

**Los mozalbetes**

La calle de San Antonio fué ayer tarde teatro de un novísimo y á la par atrayente espectáculo, que lo constituía un numeroso círculo formado por niños, en el centro del cual, se propinaron una regular paliza dos de ellos.

El selecto público coreaba entusiasmado con oles y bravos los magistrales golpes que mutuamente se daban los contentes.

Este moderno deporte acabó con la presencia de un guardia municipal que condujo al retén á los bellicosos protagonistas.

**Diversiones infantiles**

Ante el señor Alcalde comparecerán hoy algunos niños contra los que ha formulado una queja, un señor respetabilísimo, quien parece ser, el otro día fué objeto de burla por parte de citados muchachos.

## Extranjero

3'40 tarde.

**Los apaches no parecen**

Continúa en París la expectación producida por los últimos crímenes de los apaches. Estos no parecen por ninguna parte.

Los policías Lépine—jefe de la policía parisiense—Guichard y Jenin no se dan momento de repos, pero sus trabajos son inútiles: Carouy, Garnier y Bonnot escapan á todas las pesquisas.

Se dice que se les ha visto pasar por Ginebra.

El público comienza á exteriorizar su disgusto por el mal resultado de las investigaciones policíacas.

**París se arma**

La venta de armas é revolvers sobre todo ha aumentado en París de una manera prodigiosa.

Señ muchos los pacíficos ciudadanos que se han provisto de los mortíferos artefactos en vista de la frecuencia con que la capital francesa se vienen sucediendo los sangrientos atentados, hasta ahora impunes.

**YA NO HAY MIEDO DE QUEDARSE SIN LUZ ELÉCTRICA**

Audir al representante exclusivo de aparatos de gasolina 29 A.

**Peix Miñón**

Estación 26.—VITORIA

## Cultos de Semana Santa

**En las Oblatas**

El Domingo á las seis y media de la mañana habrá bendición y distribución de ramos, por la tarde á las cinco la función según costumbre con Exposición de Su Divina Magstad.

El martes á las siete el ejercicio de los 13 martes á San Antonio.

El jueves los oficios á las nueve y media, y por la tarde á las cinco y media oficio de tinieblas que terminará con el miserere solemne.

El viernes y el sábado los oficios á las siete y media de la mañana.

**En el Carmen**

**Domingo.**—A las nueve y media de la mañana bendición de los Ramos y á continuación Misa solemne en la que se cantará la "Pasión". Por la tarde á las seis y media Santo Rosario, sermón y "Santo Dios" cantado.

**Lunes y martes.**—A las seis y media de la tarde Rosario y vía crucis.

**Miércoles.**—Por la tarde á las seis "Tinieblas" cantadas.

**Jueves.**—A las nueve y media Misa solemne, procesión y reserva de Su Divina Majestad en el monumento. A las cinco de la tarde "Tinieblas" solemnes. A las siete lavatorio de los pies y á las ocho y media visita al Santísimo y Santo Rosario.

**Viernes.**—A las seis de la mañana vía crucis. Los demás oficios comenzarán á las nueve. Por la tarde á las cinco maitines cantados y á las siete y media Santo Rosario y "Stabat Mater Dolorosa" cantado.

**Sábado.**—Los oficios de la mañana á las siete. Por la tarde á las seis y media Santo Rosario y Salve solemne.

**En San Miguel**

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración celebrará el día 5 de Abril Viernes Santo los cultos siguientes:

A las seis y media de la tarde, vía crucis, sermón de la lanzada por el ilustrísimo monseñor Mateo Múgica, Director de la Congregación, terminando con el "Stabat Mater".

NOTA.—A advertimos á los que comulgan los nueve primeros viernes que, por ser *Viernes Santo* el primer viernes de Abril, deben seguir sus comuniones, prácticas, etc., en Mayo, porque así se comulgan nueve viernes de los que se pueden comulgar seguidos.

**LA GUERRA ITALO-TURCA**

4 tarde.

**Comandante envenenado**

El "Correo de Italia" ha recibido de Benghazi una carta que ha causado gran extrañeza.

El comandante de las tropas italianas en Banghazi, general Ameglio, se encuentra en el hospital donde se le administran los auxilios necesarios para curarle de un envenenamiento, que proviene de haber bebido por equivocación sublimado.

**Operaciones próximas**

En los centros italianos se desmienta la noticia que circulaba, referente á una operación contra los Dardanelos. Italia se concentrará con ocupar los países que Italia conservará en rehen, hasta que Turquía se decida á firmar la paz. Ocupará los puntos estratégicos más importantes del golfo de Bomba.

Estas operaciones se consideran inminentes.

**Las potencias quieren entablar negociaciones.**

Los cambios de vista entablados estos días entre las potencias, á propósito de la demarcación concertada por el gobierno otomano están al terminar.

El está decidido á que la demarcación indicada á Constantinopla sea igual á la de Roma.

En París se persiste siempre en creer que Italia antes de emprender una acción naval cualquiera, esperará á que la respuesta de Francia sea oficialmente conocida.

**Bolsa del trabajo del Centro de Obreros Católicos de Vitoria**

Se necesitan

Un aprovechante de imprenta.

Un carpintero.

Informes y antecedentes, de ocho á nueve de la noche, Cercas bajas 11.

## Barcelona

4 t.

**La secuestradora**

Continúa el proceso interesante á la opinión que se halla muy impresionada y comenta el último dictamen de los forenses en el que declaran no son huesos como en un principio se creía lo hallado en las casas que habitó Enriqueta Martí.

**Por los muertos y heridos en Melilla**

Lo recaudado por la Cámara de Viajantes y Representantes, en la función celebrada en el teatro de Novedades, á beneficio de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla, ha sido entregado á la marquesa de Castellflorida para engrosar la subscripción nacional.

La Cámara ha recibido de su majestad el Rey un telegrama de agradecimiento.

**Los litógrafos**

Una comisión de obreros litógrafos estuvo en el Gobierno civil para desmentir los informes de la policía, sobre una supuesta coacción, de que ayer les di cuenta.

**Las maestras**

Ha visitado al alcalde una comisión de señoras, presidida por la de Ferrer y Vidal, interesando el aumento de sueldo para las profesoras auxiliares de las escuelas gratuitas.

El señor M y Miró dijo á las citadas señoras que esto era de incumbencia del Ayuntamiento.

**El Congreso de Higiene**

Es probable que con motivo del próximo Congreso de Higiene escolar y aprovechando el cierre de las Cortes, venga á esta capital el presidente del Congreso, señor Conde de Romanones.

Seamos que se han cruzado ya algunas cartas entre el conde y amigos suyos de Barcelona.

**Los estudiantes**

Hoy en el rápido de la noche, llegaron á esta capital, de paso para Baños de Segorbe, donde se dirigen en excursión científica, los estudiantes madrileños del centro de aquella Universidad doctor don Oñón de Buen.

Con dicho motivo, la Asociación General de Estudiantes ha organizado varias actos en su honor, contando con la cooperación del Centro Madrileño, teatro Principal y Arenas de Barcelona.

**El instituto de Lérida**

En virtud de un telegrama dirigido por el rector de esta Universidad al director del Instituto general y técnico de Lérida, comunicándole la imposibilidad, momentánea, de poder ir allí, pero que, no obstante así lo haría en el caso de que dicho director no pudiera venir á Barcelona, éste ha anunciado al señor barón de Bonet su próximo viaje á ésta, para estudiar la solución de la adaptación de locales para dar clases, mientras duren las obras que hayán de realizarse en el citado instituto.

**Un atentado**

El Director de la Compañía del ferrocarril del Norte ha visitado al Gobernador civil, para denunciarle el hecho de haber sido colocada la noche última una máquina agrícola sobre los rieles.

Una iron que pesó chocó violentamente con el artefacto, y en su consecuencia la máquina sufrió algunas averías de consideración.

Créese que se trata de un hecho casual, sino que fué colocado por una mano criminal.

**El tiempo**

Continúa igual, nublado, pero sin llover.

**La huelga minera**

6 tarde.

**Votación definitiva**

La Cámara votó ayer definitivamente el bill de los salarios mínimos. Se han concedido vacaciones á los diputados, las sesiones se reanudarán el 16 de abril.

**Obreros atacados**

Algunos obreros que se dirigían al trabajo á la mina "Cadeby" escoltados por numerosos agentes, han sido atacados por los huelguistas que arrojaron contra ellos numerosas piedras.

La agresión fué repelida por la policía que osteaba á los obreros, resultando numerosas personas contusas y herido un policía.

**Canalejas y los periodistas**

Al recibir esta mañana el jefe del gobierno á los representantes de la prensa, comenzó diciendo que había recibido noticias de Valladolid, de donde le comunicaban había sido convenientemente solucionado el conflicto ferroviario.

Del curso de las negociaciones franco-españolas dijo el Presidente del Consejo que no sabia nada nuevo, añadiendo que tampoco el ministro de Estado le había comunicado nuevas noticias.

Hoy me ha visitado—agregó el señor Canalejas—una comisión de la Asociación General de Ferroviarios, para rogarme me interese en la tramitación del expediente incoado para la construcción del edificio de dicha Asociación.

El señor Canalejas desmintió categóricamente lo dicho por algunos periódicos respecto á supuestas discrepancias entre él y el señor García Prieto.

Esas no son más que fantasías que solo caben en la imaginación de los periodistas—dijo don José—pues hacer comentarios por mi asistencia al banquete del nuevo Club, es absurdo, toda vez que yo tengo por costumbre comer con mis amigos, una vez á la semana, en la indicada sociedad.

Además—agregó—de los once que asistimos á la comida del nuevo Club, ocho eran conservadores, y es de suponer que en presencia de estos no iba á ponerme á discutir con el señor García Prieto.

**Sastrería Franco Inglesa**

El dueño de esta casa participa á su distinguida clientela y al público en general que con motivo del traslado de local que en breve hará, ha acordado liquidar existencias y hacer una gran rebaja de precios.

Trajes de 45 pesetas á 35.

de 55 " á 42'50.

de 65 " á 50.

de 80 " á 65.

Ingleses de 110 y 120 á 80 y 90 pts.

También hay un gran surtido en gabanes y impermeables ingleses que se oederán con la misma rebaja.

**Aprovechar la ocasión**

Rosías 1 y Plaza Nueva 21.

**El embajador del Japón**

En el rápido que con dirección á la corte el embajador del Japón en Madrid.

**Invitación**

Hemos recibido una atenta invitación del celoso director de la prisión celular de Vitoria don Juan Manrique para el solemne acto de administrar la comunión pasual á los reclusos de la misma, cuya ceremonia tendrá lugar á las ocho y media de la mañana del lunes próximo primero de abril.

Agradecemos atención y prometemos nuestra asistencia á tan conmovedor acto.

Las invitaciones que se han repartido son de gusto modernista imitando al estilo antiguo.

No dudamos de que el acto se vea, como de costumbre, muy concurrido.

**La colonia**

Esta noche á las ocho tendrá lugar la solemne inauguración del domicilio social de la Colonia burgalesa á cuyo acto hemos sido invitados por su presidente don Jerónimo Linaero.

La colonia se establece ahora en la calle de Francia número 1 bajo.

Agradecemos la invitación y asistiremos al acto.

**Los que**

Esta madrugada ha subido morren al cielo la angelical niña Blanca Alta y Martínez, hija de don Juan Alta, á los dos años y medio de edad.

Por tan sensible é irreparable pérdida enviámosle nuestro sentido pésame.

**El embaajador del Japón**

En el rápido que con dirección á la corte el embajador del Japón en Madrid.

**Invitación**

Hemos recibido una atenta invitación del celoso director de la prisión celular de Vitoria don Juan Manrique para el solemne acto de administrar la comunión pasual á los reclusos de la misma, cuya ceremonia tendrá lugar á las ocho y media de la mañana del lunes próximo primero de abril.

Agradecemos atención y prometemos nuestra asistencia á tan conmovedor acto.

Las invitaciones que se han repartido son de gusto modernista imitando al estilo antiguo.

No dudamos de que el acto se vea, como de costumbre, muy concurrido.

**La colonia**

Esta noche á las ocho tendrá lugar la solemne inauguración del domicilio social de la Colonia burgalesa á cuyo acto hemos sido invitados por su presidente don Jerónimo Linaero.

La colonia se establece ahora en la calle de Francia número 1 bajo.

Agradecemos la invitación y asistiremos al acto.

**Los que**

Esta madrugada ha subido morren al cielo la angelical niña Blanca Alta y Martínez, hija de don Juan Alta, á los dos años y medio de edad.

Por tan sensible é irreparable pérdida enviámosle nuestro sentido pésame.

**El embaajador del Japón**

En el rápido que con dirección á la corte el embajador del Japón en Madrid.

**Invitación**

Hemos recibido una atenta invitación del celoso director de la prisión celular de Vitoria don Juan Manrique para el solemne acto de administrar la comunión pasual á los reclusos de la misma, cuya ceremonia tendrá lugar á las ocho y media de la mañana del lunes próximo primero de abril.

Agradecemos atención y prometemos nuestra asistencia á tan conmovedor acto.

Las invitaciones que se han repartido son de gusto modernista imitando al estilo antiguo.

No dudamos de que el acto se vea, como de costumbre, muy concurrido.

**La colonia**

Esta noche á las ocho tendrá lugar la solemne inauguración del domicilio social de la Colonia burgalesa á cuyo acto hemos sido invitados por su presidente don Jerónimo Linaero.

La colonia se establece ahora en la calle de Francia número 1 bajo.

Agradecemos la invitación y asistiremos al acto.

**Los que**

Esta madrugada ha subido morren al cielo la angelical niña Blanca Alta y Martínez, hija de don Juan Alta, á los dos años y medio de edad.

Por tan sensible é irreparable pérdida enviámosle nuestro sentido pésame.

## Desde Bilbao De provincias

4 tarde.

**Comisión que regresa**

Hoy ha regresado la comisión del Ayuntamiento que ha pasado en Madrid algunas días gestionando la resolución de varios asuntos.

En la estación fueron recibidos por casi todos los concejales, representantes de diversas entidades económicas y bastante público que felicitó á los comisionados por el éxito obtenido.

**Reunión**

Hoy se ha reunido el Sindicato Agrícola Vizaino, tratando de diferentes asuntos.

**Revista**

El Gobernador militar general Borbón, ha pasado hoy revista á los reclusos del regimiento de Garelano recientemente incorporados.

La revista ha sido como una operación preliminar del solemne acto de la jura de bandera que se celebrará probablemente el domingo 7 de Abril en la Casilla.

**Incendio**

Hoy á las dos de la madrugada se ha declarado un violento incendio en la caseta del guarda agujas de la línea del ferrocarril misero de Triano, cerca de Arcocha. La caseta que era propiedad de la Diputación quedó reducida á pedruzcos por el voraz elemento que no pudo ser extinguido, debido á la casi completa carencia de material.

**Exministro de viaje**

Hoy era esperado en esta el exministro liberal señor Merino. Más tarde se ha sabido que por causas ajenas á su voluntad, se ha visto precisado á aplazar el viaje.

**Aloución jaimista**

El partido jaimista ha publicado una aloución invitando á todos á asistir á la fiesta de propaganda que se celebrará en Eibar el siete del próximo Abril. El manifiesto está redactado en vascuense y en castellano.

**Un atentado**

El Director de la Compañía del ferrocarril del Norte ha visitado al Gobernador civil, para denunciarle el hecho de haber sido colocada la noche última una máquina agrícola sobre los rieles.

Una iron que pesó chocó violentamente con el artefacto, y en su consecuencia la máquina sufrió algunas averías de consideración.

Créese que se trata de un hecho casual, sino que fué colocado por una mano criminal.

**El tiempo**

Continúa igual, nublado, pero sin llover.

**La huelga minera**

6 tarde.

**Votación definitiva**

La Cámara votó ayer definitivamente el bill de los salarios mínimos. Se han concedido vacaciones á los diputados, las sesiones se reanudarán el 16 de abril.

**Obreros atacados**

Algunos obreros que se dirigían al trabajo á la mina "Cadeby" escoltados por numerosos agentes, han sido atacados por los huelguistas que arrojaron contra ellos numerosas piedras.

La agresión fué repelida por la policía que osteaba á los obreros, resultando numerosas personas contusas y herido un policía.

**Canalejas y los periodistas**

Al recibir esta mañana el jefe del gobierno á los representantes de la prensa, comenzó diciendo que había recibido noticias de Valladolid, de donde le comunicaban había sido convenientemente solucionado el conflicto ferroviario.

Del curso de las negociaciones franco-españolas dijo el Presidente del Consejo que no sabia nada nuevo, añadiendo que tampoco el ministro de Estado le había comunicado nuevas noticias.

Hoy me ha visitado—agregó el señor Canalejas—una comisión de la Asociación General de Ferroviarios, para rogarme me interese en la tramitación del expediente incoado para la construcción del edificio de dicha Asociación.

El señor Canalejas desmintió categóricamente lo dicho por algunos periódicos respecto á supuestas discrepancias entre él y el señor García Prieto.

Esas no son más que fantasías que solo caben en la imaginación de los periodistas—dijo don José—pues hacer comentarios por mi asistencia al banquete del nuevo Club, es absurdo, toda vez que yo tengo por costumbre comer con mis amigos, una vez á la semana, en la indicada sociedad.

Además—agregó—de los once que asistimos á la comida del nuevo Club, ocho eran conservadores, y es de suponer que en presencia de estos no iba á ponerme á discutir con el señor García Prieto.

**Sastrería Franco Inglesa**

El dueño de esta casa participa á su distinguida clientela y al público en general que con motivo del traslado de local que en breve hará, ha acordado liquidar existencias y hacer una gran rebaja de precios.

Trajes de 45 pesetas á 35.

de 55 " á 42'50.

de 65 " á 50.

de 80 " á 65.

Ingleses de 110 y 120 á 80 y 90 pts.

También hay un gran surtido en gabanes y impermeables ingleses que se oederán con la misma rebaja.

**Aprovechar la ocasión**

Rosías 1 y Plaza Nueva 21.

**El embaajador del Japón**

En el rápido que con dirección á la corte el embajador del Japón en Madrid.

**Invitación**

Hemos recibido una atenta invitación del celoso director de la prisión celular de Vitoria don Juan Manrique para el solemne acto de administrar la comunión pasual á los reclusos de la misma, cuya ceremonia tendrá lugar á las ocho y media de la mañana del lunes próximo primero de abril.

Agradecemos atención y prometemos nuestra asistencia á tan conmovedor acto.

Las invitaciones que se han repartido son de gusto modernista imitando al estilo antiguo.

No dudamos de que el acto se vea, como de costumbre, muy concurrido.

**La colonia**

Esta noche á las ocho tendrá lugar la solemne inauguración del domicilio social de la Colonia burgalesa á cuyo acto hemos sido invitados por su presidente don Jerónimo Linaero.

La colonia se establece ahora en la calle de Francia número 1 bajo.

Agradecemos la invitación y asistiremos al acto.

**Los que**

Esta madrugada ha subido morren al cielo la angelical niña Blanca Alta y Martínez, hija de don Juan Alta, á los dos años y medio de edad.

Por tan sensible é irreparable pérdida enviámosle nuestro sentido pésame.

**El embaajador del Japón**

En el rápido que con dirección á la corte el embajador del Japón en Madrid.

**Invitación**

Hemos recibido una atenta invitación del celoso director de la prisión celular de Vitoria don Juan Manrique para el solemne acto de administrar la comunión pasual á los reclusos de la misma, cuya ceremonia tendrá lugar á las ocho y media de la mañana del lunes próximo primero de abril.

Agradecemos atención y prometemos nuestra asistencia á tan conmovedor acto.

Las invitaciones que se han repartido son de gusto modernista imitando al estilo antiguo.

No dudamos de que el acto se vea, como de costumbre, muy concurrido.

**La colonia**

Esta noche á las ocho tendrá lugar la solemne inauguración del domicilio social de la Colonia burgalesa á cuyo acto hemos sido invitados por su presidente don Jerónimo Linaero.

La colonia se establece ahora en la calle de Francia número 1 bajo.

Agradecemos la invitación y asistiremos al acto.

**Los que**

Esta madrugada ha subido morren al cielo la angelical niña Blanca Alta y Martínez, hija de don Juan Alta, á los dos años y medio de edad.

Por tan sensible é irreparable pérdida enviámosle nuestro sentido pésame.

## Desde Bilbao De provincias

4 tarde.

**Comisión que regresa**

Hoy ha regresado la comisión del Ayuntamiento que ha pasado en Madrid algunas días gestionando la resolución de varios asuntos.

En la estación fueron recibidos por casi todos los concejales, representantes de diversas entidades económicas y bastante público que felicitó á los comisionados por el éxito obtenido.

**Reunión**

Hoy se ha reunido el Sindicato Agrícola Vizaino, tratando de diferentes asuntos.

**Revista**

El Gobernador militar general Borbón, ha pasado hoy revista á los reclusos del regimiento de Garelano recientemente incorporados.

La revista ha sido como una operación preliminar del solemne acto de la jura de bandera que se celebrará probablemente el domingo 7 de Abril en la Casilla.

**Incendio**

Hoy á las dos de la madrugada se ha declarado un violento incendio en la caseta del guarda agujas de la línea del ferrocarril misero de Triano, cerca de Arcocha. La caseta que era propiedad de la Diputación quedó reducida á pedruzcos por el voraz elemento que no pudo ser extinguido, debido á la casi completa carencia de material.

**Exministro de viaje**

Hoy era esperado en esta el exministro liberal señor Merino. Más tarde se ha sabido que por causas ajenas á su voluntad, se ha visto precisado á aplazar el viaje.

**Aloución jaimista**

El partido jaimista ha publicado una aloución invitando á todos á asistir á la fiesta de propaganda que se celebrará en Eibar el siete del próximo Abril. El manifiesto está redactado en vascuense y en castellano.

**Un atentado**

El Director de la Compañía del ferrocarril del Norte ha visitado al Gobernador civil, para denunciarle el hecho de haber sido colocada la noche última una máquina agrícola sobre los rieles.

Una iron que pesó chocó violentamente con el artefacto, y en su consecuencia la máquina sufrió algunas averías de consideración.

Créese que se trata de un hecho casual, sino que fué colocado por una mano criminal.

**El tiempo**

Continúa igual, nublado, pero sin llover.

**La huelga minera**

6 tarde.

**Votación definitiva**

La Cámara votó ayer definitivamente el bill de los salarios mínimos. Se han concedido vacaciones á los diputados, las sesiones se reanudarán el 16 de abril.

**Obreros atacados**

Algunos obreros que se dirigían al trabajo á la mina "Cadeby" escoltados por numerosos agentes, han sido atacados por los huelguistas que arrojaron contra ellos numerosas piedras.

La agresión fué repelida por la policía que osteaba á los obreros, resultando numerosas personas contusas y herido un policía.

**Canalejas y los periodistas**

Al recibir esta mañana el jefe del gobierno á los representantes de la prensa, comenzó diciendo que había recibido noticias de Valladolid, de donde le comunicaban había sido convenientemente solucionado el conflicto ferroviario.

Del curso de las negociaciones franco-españolas dijo el Presidente del Consejo que no sabia nada nuevo, añadiendo que tampoco el ministro de Estado le había comunicado nuevas noticias.

Hoy me ha visitado—agregó el señor Canalejas—una comisión de la Asociación General de Ferroviarios, para rogarme me interese en la tramitación del expediente incoado para la construcción del edificio de dicha Asociación.

El señor Canalejas desmintió categóricamente lo dicho por algunos periódicos respecto á supuestas discrepancias entre él y el señor García Prieto.

Esas no son más que fantasías que solo caben en la imaginación de los periodistas—dijo don José—pues hacer comentarios por mi asistencia al banquete del nuevo Club, es absurdo, toda vez que yo tengo por costumbre comer con mis amigos, una vez á la semana, en la indicada sociedad.

Además—agregó—de los once que asistimos á la comida del nuevo Club, ocho eran conservadores, y es de suponer que en presencia de estos no iba á ponerme á discutir con el señor García Prieto.

**Sastrería Franco Inglesa**

El dueño de esta casa participa á su distinguida clientela y al público en general que con motivo del traslado de local que en breve hará, ha acordado liquidar existencias y hacer una gran rebaja de precios.

Trajes de 45 pesetas á 35.

de 55 " á 42'50.

de 65 " á 50.

de 80 " á 65.

Ingleses de 110 y 120 á 80 y 90 pts.

También hay un gran surtido en gabanes y impermeables ingleses que se oederán con la misma rebaja.

**Aprovechar la ocasión**

Rosías 1 y Plaza Nueva 21.

**El embaajador del Japón**

En el rápido que con dirección á la corte el embajador del Japón en Madrid.

**Invitación**

Hemos recibido una atenta invitación del celoso director de la prisión celular de Vitoria don Juan Manrique para el solemne acto de administrar la comunión pasual á los reclusos de la misma, cuya ceremonia tendrá lugar á las ocho y media de la mañana del lunes próximo primero de abril.

Agradecemos atención y prometemos nuestra asistencia á tan conmovedor acto.

Las invitaciones que se han repartido son de gusto modernista imitando al estilo antiguo.

No dudamos de que el acto se vea, como de costumbre, muy concurrido.

**La colonia**

Esta noche á las ocho tendrá lugar la solemne inauguración del domicilio social de la Colonia burgalesa á cuyo acto hemos sido invitados por su presidente don Jerónimo Linaero.

La colonia se establece ahora en la calle de Francia número 1 bajo.

Agradecemos la invitación y asistiremos al acto.

**Los que**

Esta madrugada ha subido morren al cielo la angelical niña Blanca Alta y Martínez, hija de don Juan Alta, á los dos años y medio de edad.

Por tan sensible é irreparable pérdida enviámosle nuestro sentido pésame.

**El embaajador del Japón**

En el rápido que con dirección á la corte el embajador del Japón en Madrid.

**Invitación**

Hemos recibido una atenta invitación del celoso director de la prisión celular de Vitoria don Juan Manrique para el solemne acto de administrar la comunión pasual á los reclusos de la misma, cuya ceremonia tendrá lugar á las ocho y media de la mañana del lunes próximo primero de abril.

Agradecemos atención y prometemos nuestra asistencia á tan conmovedor acto.

Las invitaciones que se han repartido son de gusto modernista imitando al estilo antiguo.

No dudamos de que el acto se vea, como de costumbre, muy concurrido.

**La colonia**

Esta noche á las ocho tendrá lugar la solemne inauguración del domicilio social de la Colonia burgalesa á cuyo acto hemos sido invitados por su presidente don Jerónimo Linaero.

La colonia se establece ahora en la calle de Francia número 1 bajo.

Agradecemos la invitación y asistiremos al acto.

**Los que**

Esta madrugada ha subido morren al cielo la angelical niña Blanca Alta y Martínez, hija de don Juan Alta, á los dos años y medio de edad.

Por tan sensible é irreparable pérdida enviámosle nuestro sentido pésame.

**El embaajador del Japón**

En el rápido que con dirección á la corte el embajador del Japón en Madrid.

**Invitación**

Hemos recibido una atenta invitación del celoso director de la prisión celular de Vitoria don Juan Manrique para el solemne acto de administrar la comunión pasual á los reclusos de la misma, cuya ceremonia tendrá lugar á las ocho y media de la mañana del lunes próximo primero de abril.

Agradecemos atención y prometemos nuestra asistencia á tan conmovedor acto.

Las invitaciones que se han repartido son de gusto modernista imitando al estilo antiguo.

No dudamos de que el acto se vea, como de costumbre, muy concurrido.

**La colonia**

Esta noche á las ocho tendrá lugar la solemne inauguración del domicilio social de la Colonia burgalesa á cuyo acto hemos sido invitados por su presidente don Jerónimo Linaero.

La colonia se establece ahora en la calle de Francia número 1 bajo.

Agradecemos la invitación y asistiremos al acto.

**Los que**

penes se presentarán, con la cédula personal del portador, en la Contaduría municipal, por medio de la correspondiente factura que se facilitará en dicha oficina.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado.

afecciones pulmonares cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho.

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguna de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado.



Cafe Universal. Un café que en esta noche por el notable cuarteto vase compuesto de la señora María Zabala de de Luque, pianista; señorita María Teresa Badenes, tiple; señorita Celia Badenes, Mezzo soprano; señor Eduardo Luque, violínista.

- 1.ª «Marcha», señor Luque.—Pareo.
2.ª «La africana» romanza, señorita M. Badenes.—Meyerbeer.
3.ª «El conde de Luxemburgo» fantasía, señor Luque.—Lear.
4.ª «La alegría del batallón», señorita C. Badenes.—Serrano.
5.ª «La reina mora», señor Luque.—Serrano.
6.ª «Juegos malabares», señorita M. Badenes.—Vives.
7.ª «El mal de amores» duo, señorita Badenes.—Serrano.
8.ª Vals, señor Luque.—Bergor.

La Compañía de Maderas. Bilbae Oficinas y fábrica: Muelle de Churrucos Despacho local Calle Buenos Aires n.º 1

Pastillas tónico-pectorales AZOARRAGA

Son las más seguras y eficaces para combatir toda clase de afecciones del aparato respiratorio. Su autor se remite únicamente a sus prodigiosos resultados.

Lo recaudado en concepto de arbitrios del día 28 del actual, es el siguiente: Alhóndiga 985'57 pesetas; Matadero 479'95; Fielatos 1099'64; Oficina de arbitrios y otras dependencias 199'85. Total 2764'41.

VINO ONA.—De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

Los propensos a congestiones deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Es frecuente en los que sufren fetidez de aliento (ozena) el divorcio, y verlos aislados del trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto.

Evitarán estos perjuicios sometiendo al tratamiento del especialista D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad, Patente, 1.ª 175, Paseo de Recoletos, 31, Madrid. 1-11-21, 31 A

SABAÑONES.—La «Tintura balsámica Balneo» para los ojos ulcerados y la «Pomada balsámica Balneo» para los ulcerados, son los dos mejores remedios para hacerlos desaparecer pronto y sin molestias.

Producto de los bosques: «Loción Etilo», lo mejor para el pelo. 3 pesetas. Al por mayor y menor sucesores de E. Olavide, Postas 13. 30-9-0.

Hoy, á las once y media de la mañana, se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Estadística.

Luz eléctrica

Se hacen todas las clases de instalaciones nuevas y reformas de las existentes á precios baratísimos.

Timbres, teléfonos, pararrayos y motores. Venta de toda clase de material eléctrico.

Lámparas de filamento carbón y metálico «Osram».

Se reciben avisos para las reparaciones de averías hasta las diez de la noche. Felix Minón-Instaladora Vascongada Estación 28.—VITORIA 29 A.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se traspasa una tienda de quincalla en sitio céntrico y en muy buenas condiciones.

Informarán en esta administración. 8 2

GALANARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad.—Probados, Exquisitos.

BARAJUAN Practicante-Callista

ESTACION 28-1. SERVICIO A DOMICILIO

OFICIALES DE SASTRE

Hacen falta en la Sastrería de Manuel López ó hijo. 4-3

Obras de don Marcelino Menéndez y Pelayo

Tomo I.—Historia de los Heterodoxos Españoles: segunda edición refundida.

Se hallan de venta en la Librería General, Ruiz y Eguiluz, Estación 1.—VITORIA. Precio de cada tomo 15 pesetas. En breve se recibirá el 2.º tomo que se halla en prensa. Se admiten suscripciones.

Banco de Vitoria

CAPITAL 2.000.000 DE PESETAS Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días aborandando interés.

Impulsiones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro aborandando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado in-ustriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Onstodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

La Hortícola Vitoriana

En el establecimiento de Saturio González, Florida 21, tienda, encuentran inmenso surtido de plantas de Salón también hace y arregla jardines. Establecimiento, Florida 23.

De Vitoria á Bilbao y VICEVERSA

La Unión de coches y automóviles Automóviles á Bilbao

Salidas de Vitoria á las 8 mañana y 8'30 tarde.

Salidas de Bilbao á las 5'40 mañana y 2'30 tarde.

PRECIOS: A Bilbao 6 pesetas A Ceñuri 5 pesetas. A Durango 5 pesetas.

Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

Tapiceros

Hacen falta buenos oficiales en la Fábrica de Beasin. Dirigirse con solicitudes y certificados al señor Administrador de la misma. 8-5

DINERO

Presta particular á personas formales 5 por 1'0. Reembolsables en plazos 5 años. Martines O.; postlag, Berlin 47. 431 | 52-17 s

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folletito á quien lo pida.

LIBRO MAYOR Y DIARIO

Se venden por mitad de su valor. ENERALDO ALAVÉS.

ERBINA HERMANOS

Sucesores de Zubeldia

ESTACION 12 Esquina á la calle del General Alava Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos. Precio fijo y sin competencia

UNA SEÑORA

ofrece instalar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, q e una casualidad lo hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen M. A. Garcia, Arriaba 24 1.ª —Barcelona. 4-1

LAMPARAS IRROMPIBLES

Larramendi Hijos, Estación, 2.

Tornero

Se desea un buen tornero en madera. Para informes dirigirse á esta administración.

Casa en venta

Propia para labrader en el pueblo de Otsu en el barrio de Arriba, señalada con el número 1.—Condiciones de venta en el pueblo de Arcaya, en la casa número 2.

Sidras de Primer

Garantizadas 12000.—Botellas á 0'60 una, sin casco.—Docena 6 pesetas. Pedro Villalba, Fueros 8 Vitoria.

Gabinete Electro de Masaje

Tratamiento especial para el reumatismo, neuralgia, migrañas, etc., así como masaje manual vibratorio eléctrico.—Masaje aplicado á la medicina.—Duplicación eléctrica, éxito seguro.

Servicio á domicilio VITORIA 28 1.ª

Ruero y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 POSTA 30.ª

Coche faetón

Se vende en 400 pesetas, en muy buen estado, de cuatro ruedas, con lanza y varas. Puede verse en Aldave 13

Gran Almacén de Calzado

Interesa á todos aprovecharse de los zapatos y botas de señora, que los señores HIJOS DE ANTERO ESTIBALEZ, una vez hecho el estudio de los tipos más convenientes, retiran de su Almacén y que se venderán á menos del precio de fábrica.

Cuanto antes usted compre más elección tendrá Plaza Nueva 11 y Plaza Bilbao 6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 DE PESETAS en efectivo COMPLETAMENTE DESARROLLADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios Director en Vitoria

A. A. QUIROGA.—Plaza del General Lanza 3-1.ª

Jabón Vasconia

Se vive para el día y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24, ó Hijos de Vicente Pérez, San Francisco 6

Grandes Talleres

DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS MAQUINARIA EN GENERAL ESPECIALIDAD EN TURBINAS FRANCIS Y PELTON TRANSMISIONES MODERNAS DE ENGRASE AUTOMÁTICO GRUAS Y MONTACARGAS COMPUERTAS PARA CAÑALES ARMADURAS Y CUBIERTAS OASION PARA MÁQUINAS DE CHOCOLATERIA Y EN DEPÓSITO DE OCHO METROS CUBICOS LLAVES DE PASO DE TODAS CLASES. Aranzulz, Navarro y Pastor Florida, 56 y 58

Tartana

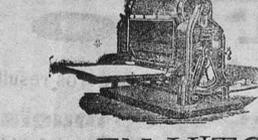
Se vende una, con aparejos, todo nuevo. Informarán en este periódico.

EMULSION PRADA

DE Aceite de Ricino Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivadas de este. Ventas en Vitoria.—Farmacia de don Luis Fernández. Precio, 1'00 pesetas. S. Antonio 27. 6 Jn.

ENGENDRES-PIEDRAS

Mechas Larramendi Hijos, Estación, 2.



Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúnger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

SUEÑO Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL de Dr. Bustamante.—FARMACIAS Y DROGUERIAS.

¡OCASION! Pañuelos blancos jaretón Ptas. 2'25 Docena HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2

75 % DE ECONOMIA I VATIO POR BUJIA



La CREADORA de las lámparas y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece monováticas de filamento ESTIRADO verdaderas garantías, respecto á solidez

NOVISIMA CONSTRUCCION PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S.A.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla, Barquillo 28 (apartado 155) Ramba de Cataluña, 13 Astarlos, 2. Plaza de Tetuán, 23 Gumersindo Azcárate, 2. Méndez Nuñez, 19.

MIRAD LA DIFERENCIA



ESTE NO LA USA ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITTELIA

LOCION VITTELIA

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA.

EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR Á EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

Rechazad graseros imitaciones perjudiciales á la salud! Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián Único depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Las madres que están criando, se fortifican con VINO ONA. Los niños débiles, inapetentes y tristes, deben tomar VINO ONA. Las mujeres que sufren dolores de cabeza, vahidos, flojedad de piernas, falta de apetito, se curan con el VINO ONA que dá Salud, Vigor y Fuerza

VINOS ANGEL SANTIAGO (HARO)

DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA Ultramarinos de VICENTE PEREZ Postas 13

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronchitis crónica y toso rebelde.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo. Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga 270

CALVICIE

Rigiene y belleza POR LA Loción Capilar Antiséptica DEL BR. STAKANOWICZ

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados, y empuñadas médicas lo recomiendan. Representante en Vitoria TOMAS DE BULNES FARMACIA. 405-27 D

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Accesorios Larramendi Hijos, Estación 2.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Bordadoras

Se necesitan. Darán razón en esta administración. 15-15

RITZ-TEA DE LA FABRICA "PATRIA"

es considerada la mejor galleta nacional presentada al mercado hasta la fecha.

La Gardenia

(Antigua camisería la Perfección) Pone en conocimiento del público que desde esta fecha vuelve á encargarse de la confección de Camisería para caballero. Camisas á la medida desde 4 pesetas en adelante. 22 A. 8 ESTACION 8

# Depurativo Arellano

## Jarabe Pectoral Arellano

Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

**MENTOLINA.** Remedio para calmar el dolor de muelas.  
**POMADA CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS.** Infalible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón y es inofensivo para la criatura.

Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano **San Francisco 2**

# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉIS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1864

Indisputable superioridad en

**J. Izarra y Retana**  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1-VITORIA  
ESPASOHO; Calle de Monsenor; Cádiz y Eleva 8, bajo.

## ÚNICA LAMPARA IRROMPIBLE



IRROMPIBLE ÚNICA IRROMPIBLE  
EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

De venta en todas las contrales y buenos establecimientos de electricidad  
A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A. BILBA

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Vapores Correos Españoles**  
Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor MONTECATI—Capitán don A. Garriga directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES—Capitán Y. Perez Vizcaino directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Acapulco), Habana, Puerto Llanero y Golfo de México. Salen los vapores el 13 de cada mes para Bahama, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasajes y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. También por el vapor correo de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para otros puertos de tránsito y carga por billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Guayana con trasbordo en Curacao y para Guayana, Orupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.  
Línea de Filipinas. El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALONSO—Capitán D. T. Zaragoza directamente para Cebu, Manila, Singapore, Hong-Kong y Yokohama, sirviendo por el camino los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de Zúpala-Alaska. El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Canarias, Fernando Poo. El día 7 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor SAN FRANCISCO—Capitán don F. Calzada con escalas en Valencia, Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tangier, Cebrantes, Mazarrón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y P. de las Azores de Fernando Poo al 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Pasajes por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa presta para las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía tiene en sus puertos de origen y destino artículos de acuerdo con las tarifas de exportación para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida en Cádiz, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean asignados, y de la colocación de los artículos en su venta como ensayo, de los exportados.  
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Gorná el vapor Reina María Cristina—Capitán don Luis Sopena directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Desembargo y Puerto con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Montevideo-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de Burdeos.  
El día 6 de Marzo el vapor MAGALLAN  
• 10 • • • • • CORDILLERES  
• 20 • • • • • OROUSA  
• 28 • • • • •  
Dos salidas semanales por expedientes vapores de gran rapidez para California y los estados de Norte América a precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.  
Salidas de vapores y despacho de billetes para todos los puertos del mundo.  
**Para Habana y Veracruz**  
dos salidas mensuales por la acreditadísima Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA.  
Para informes y precios dirigirse al Agente  
**JOSÉ MARIA CASTERES EN HENDAYA (FRANCIA)**  
Fonda en Telesca (Guipúzcoa) Bolana número 7  
Para informes sobre pasajes de Cámara  
Correría número 11 y Plaza de Abastos (puesto número 12)

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

### FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESHARRER.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

# SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria Estación 20

## GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos y Harmoniums de todas marcas Representante exclusivo de las sin rivales: **HERARD-ORTIZ Y CUSO—GUARRO HERMANOS.**  
Pianolas Aeolian Metropole K.—Gran surtido de Rollos.  
Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone".  
Aparatos últimos modelos y selección numerosa y variada de toda clase de discos.—Agujas marca EL PERRO y Alemanas.  
**Plaza Nueva, 32 E. PEREZ Plaza Nueva, 32**

## Compagnie d'Assurances Generales

Contra incendios y explosiones  
**FUNDADA EN PARIS EN 1819**  
Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000  
Reservas efectivas, francos..... 24.000.000  
Primas a cobrar, francos..... 78.621.596  
Total de garantías a/ Balances en 31 de Diciembre de 1908 105.266.596  
Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.622'85  
Capitales asegurados, francos..... 18.898.184.547'09  
Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 340 por cada acción nueva, ó sea 1280 por cada acción antigua de francos 1000 (el 130 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.  
Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.  
**SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodoro Betas Naz Antonio 6-1.**  
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.  
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1909.

# AZPIAZU H. NOS

## Muebles de lujo y económicos

Arca 1, 3 y 5 y San Prudencio 2 VITORIA



Núm. 321. Vaso sólido construcción para cocina, 10 pesetas. El mismo con puertas y 11 pesetas. El mismo con puertas y 2 cajones 12 pesetas.  
Núm. 41.—Taburetes para piano, barnizados negro ó nogal, con 12 asiento rejilla, á ps. 12.  
Núm. 17 Sillas de madera encorvada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro á pesetas 5'25.

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

## L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios  
**FUNDADA EN 1838**  
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908  
Capital social..... Francos 10.000.000  
Reservas según balances de 1908..... 18.000.000  
Primas á cobrar..... 170.000.000  
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908..... Francos 280.000.000  
Primas cobradas durante el año de 1908..... 29.317.109'34  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908..... 55.635.153.301'00  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: 562 millones de Francos.  
Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbagozo  
Buenos Aires 16-1. Impulsor BILBAO  
Dirigiese en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN PORCORREO DE VALORES EN METALICO  
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.  
El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península é I las Baleares, Canarias y Oosta de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales.  
El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pueñueta. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío.  
El Sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Cartorías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, ó los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se bono un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.  
**OFICINAS: SERRANO 16, MADRID**

## LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija  
**Fundada en 1865**  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. de Ministerio del Fomento de fecha 8 de Julio de 1909  
**GARANTIAS**

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000	
Resembolsado	1.500.000	
RESERVAS	1.000.000	
Estatuaria	1.182.986	98
Téonicas de garantía	2.418.578	12
Primas anuales del último ejercicio	14.015.883	92
Sinistros satisfechos		

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624  
Autorizada la Publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911  
Agente general en la provincia de Alava BLAS GOMEZ  
Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-2.—Vitoria

## "ZURICH,"

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil  
Fundada en 1872  
Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901.  
Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.  
Capital..... Francos 10.000.000  
Reservas del año 1907..... 41.016.398  
Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, más de 144.000.000

Operaciones de esta compañía  
Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valaderos por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles.  
Agente para la provincia de Alava  
**Domingo Mignel-General Loma 3, 3.—Vitoria**